10161

43471

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito D.M., 17 de junio del 2015

Exp. 94406

Señora
NORMA CARLOTA CABRERA MOLINA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "**LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA.**" reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**.

Le corresponderá a Ud. Cumplir las atribuciones señaladas en el Artículo Treinta y dos de los Estatutos Sociales, le corresponderá ejercer la Representación Legal de la Compañía, en forma individual, judicial y extrajudicial e intervenir en todos los actos y contratos señalados en el estatuto. Gozará de todas las facultades que le confiera la ley.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 1715486401

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Gerente General de la Compañía **"LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA."**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, D.M. , 17 de junio del 2015

NORMA CARLOTA CABRERA MOLINA
GERENTE GENERAL
C.C.: 0501200166

La Compañía se constituyó el día 22 de Julio de 2002,
Ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito,
Dr. Marco Vela e inscrita en el Registro Mercantil el
Día 28 de Agosto de 2002. 2890

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 43471
8553018NLQNYNX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30115
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10161
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIBRERIA CULTURAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA MOLINA NORMA CARLOTA
IDENTIFICACIÓN	0501200166
CARGO:	**GERENTE GENERAL**
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 2890 DEL: 28/08/2002 NOT. VIGESIMO PRIMERO DEL: 22/07/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL